



## INFORMACIÓN RELEVANTE

### 1 de diciembre de 2016

Dando alcance a la INFORMACIÓN relevante publicada el día 28 de noviembre de 2016, Carvajal S.A. se permite aclarar: (i) Que la Oferta Pública de Adquisición (“OPA”) aprobada por la Junta Directiva es para adquirir como mínimo UNA (1) acción con dividendo preferencial y sin derecho a voto, y como máximo, DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTAS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO (18.467.184) acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto que representan el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del total de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto en circulación de CARVAJAL EMPAQUES S.A., y (ii) Carvajal S.A. iniciará la adquisición de las acciones mencionadas en el párrafo anterior una vez las autoridades correspondientes den su autorización formal.

